Colegio Adventista

DE TALCAHUANO CENTRO

PEI

Proyecto Educativo Institucional

2020 - 2024

MÁS QUE ENSEÑANZA

Colegio Adventista

DE TALCAHUANO CENTRO

NUESTRA RED

900

Instituciones educativas en Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú y Uruguay.

337.000

Alumnos matriculados en Sudamérica, en todos los niveles educativos.

22.000

Profesionales de la educación en Sudamérica.

Más información en:

cadech.educacionadventista.com

Avenida Colón 1165 - Talcahuano, Chile

"Y Jesús crecía en sabiduría, en estatura y en gracia para con Dios y los hombres."

Lucas 2:52

ÍNDICE

I INTRODUCCIÓN **7**

II. CONTEXTO INSTITUCIONAL **8**

1. IDENTIFICACIÓN 8
2. RESEÑA HISTÓRICA 9
3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA 11
4. RECURSOS HUMANOS 12
5. PERFILES 13
6. INSTALACIONES 17
7. ANTECEDENTES CURRICULARES 18
8. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA 21

III IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO **29**

1. MISIÓN Y VISIÓN DE LA EDUCACIÓN CRISTIANA ADVENTISTA 29
2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS 29
3. VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA 31
4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA 31
5. DECLARACIONES Y ORIENTACIONES DISTINTIVAS 32
6. MARCO PEDAGÓGICO DEL MODELO EDUCATIVO ADVENTISTA 33

IV MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO **34**

1. MISIÓN 34
2. VISIÓN 34
3. SELLOS EDUCATIVOS 34

V ANÁLISIS FODA **35**

1. ANÁLISIS FODA 35
2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA 36

VI MODELO DE GESTIÓN DEL PEI **40**

1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 40

VII MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN **50**

VIII ANEXOS **52**

1. PROYECTOS EN DESARROLLO 52
2. FUNCIONES DEL PERSONAL 57
3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA 62

I INTRODUCCIÓN

La Iglesia Adventista del 7° Día, realiza en Chile y en todo el mundo una amplia labor formadora y contribuye a la elevación social, moral y cultural de los ciudadanos que viven en los países en los que se inserta, realizando obras de asistencia social, espiritual, salud y educación.

El Colegio Adventista de Talcahuano Centro, comparte la labor educacional de la Iglesia; respecto de la finalidad ontológica y antropológica de la educación y de los fines educativos específicos de la misma, y en este contexto nos hemos propuesto dar respuesta a las necesidades y requerimientos de nuestros estudiantes, de su familia y de la comunidad, a través del Proyecto Educativo Institucional 2020-2024.

Más allá de las exigencias legales, tenemos la convicción de que este proyecto es conveniente y necesario porque se constituye en una guía, la que nos permitirá realizar con claridad nuestra importante tarea educativa. El Proyecto Educativo Institucional será nuestra carta de navegación para los siguientes cinco años y por su importancia hemos comprometido en su diseño a toda la comunidad a través de representantes de todos los estamentos, quienes han participado colaborativamente en el diagnóstico y propuestas de mejoramiento.

Podemos decir entonces que nuestro interés por contar con un Proyecto Educativo obedece a:

- La normativa vigente que nos otorga este derecho.
- Que un Proyecto Educativo representa la operacionalización de los supuestos teóricos que sirven de sustrato al proceso formador.
- Que nuestros estudiantes, junto a sus padres y apoderados y la comunidad toda, merecen un instrumento que guíe nuestro quehacer educativo.
- Que cada componente de los diversos estamentos necesita sentirse parte integrante del Proceso Educativo.
- Que la comunidad local, regional y nacional, necesita conocer la concepción educacional y filosófica que identifica a esta comunidad educativa.
- Que cada miembro del personal tiene que saber qué se espera de él o de ella, como profesional de la educación.
- Que es necesario optimizar el proceso educativo, a través de una planificación estratégica y sistemática que orientará nuestro quehacer educativo por cinco años.

Como establecimiento perteneciente al Sistema Educacional Adventista, adherimos a los fundamentos de La Educación Adventista a nivel mundial y en este sentido y como institución confesional buscamos impartir mucho más que un conocimiento académico, además buscamos promover el desarrollo equilibrado de todo el ser espiritual, intelectual, físico y social y procurar la formación de un carácter semejante al del Creador; estimular el desarrollo de pensadores independientes en vez de meros reflectores del pensamiento de los demás; promover una actitud de servicio al prójimo motivado por el amor, en lugar de la ambición egoísta; fomentar el desarrollo máximo del potencial de cada individuo; e inspirar en nuestros estudiantes el valor por todo lo verdadero, bueno y bello.

II. CONTEXTO INSTITUCIONAL

1. IDENTIFICACIÓN

ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre	Colegio Adventista de Talcahuano Centro
Director (a)	Virginia del Carmen Arévalo Muñoz
R.B.D	4779-1
Dirección	Avda. Colón N° 1165
Provincia	Concepción
Región	Bio Bío
Comuna	Talcahuano
Teléfono	41-2183440
Correo Electrónico	catce@educacionadventista.cl
Página WEB	https://catce.educacionadventista.com
Fecha de Fundación	16 de noviembre de 1960
Dependencia Administrativa	Subvención con Financiamiento Compartido
Sostenedor	Fundación Educacional Mario Veloso Oses
Matrícula (2020)	760
Número de Cursos	18
Niveles de Enseñanza	Ed. Parvularia – Ens. Básica – Ens. Media
Tipo de Jornada	Jornada Escolar Completa (JEC) 3° Básico a 4° Medio
Horario de Funcionamiento	Diurno

2. RESEÑA HISTÓRICA

La historia del Colegio Adventista de Talcahuano Centro inicia el año 1958 gracias a la gestión de algunos miembros de la Iglesia Adventista del 7° Día que anhelaban tener una escuela para educar a sus hijos en la doctrina de Cristo. Con la colaboración y gestión del Pr. Augusto Bacigaluppi, se logra poner en funcionamiento una pequeña escuelita aneja al templo, ubicado en Calle Colón 1165, dictando clases con cursos combinados de 1º/2º y 3º /4º básico. Asumió la dirección en aquella etapa el profesor Abner Soto junto a su esposa y profesora Hulda Wegner.

El 03 de noviembre del año 1960, mediante el decreto Nº4135, el Ministerio de Educación declaró al colegio como colaborador del Estado asignándole el RBD (Rol Base de Dato) 4779-1.

La señorita Teresa Hernández, en el año 1963, es asignada como la nueva directora. Luego, en el año 1965, ejerce como director el Sr. Augusto Wandersleben. Durante su administración se consigue ampliar el establecimiento, erigiendo un edificio de dos pisos y cinco aulas, producto de la reforma educacional de aquella época que exigía albergar alumnos hasta 8º año básico, inaugurándolo el año 1968. El director Wandersleben permanece en su cargo hasta el año 1973.

Posteriormente recibe la dirección el profesor Santiago Alarcón, quien mientras dirigía la institución, enfermó gravemente, falleciendo en marzo de 1976. Por estas circunstancias subrogaría como director el profesor Herson Castillo.

Dirigió el colegio el profesor Mario Parra los años 1977 y 1978. Relevó sus funciones la profesora María Elizabeth Durán, hasta el año 1981. Más tarde, en el año 1982, recibe la dirección la Sra. Ruth Correa quien ya había ejercido la docencia en la institución. Ella adquiere nuevos terrenos que sirvieron para ampliar el establecimiento, construyéndose durante su período una multicancha y un patio para el nivel parvulario. La directora Ruth Correa fue trasladada en el año 1989.

Enseguida admite el rol directivo el señor Herman Soto hasta el año 1994. Después, en el año 1995 y hasta el año 1999, dirige el colegio el profesor Atanasio Andrade. Luego, la dirección es adquirida por el profesor Luis Quezada, cumpliendo su función hasta el año 2005.

Desde el año 2006 al 2009 la profesora María Cristina Fernández lideró como directora de esta institución, logrando durante este período la excelencia Académica.

En el año 2010 asume la dirección del colegio el profesor Edgardo Cantero, quien tuvo la difícil tarea de enfrentar el terremoto y tsunami del veintisiete de febrero. La tragedia dejó 427 alumnos, 20 docentes y 19 asistentes de la educación sin dependencias para continuar la labor educativa. Se logró retirar mobiliario, material didáctico y tecnológico, pero el edificio quedó inhabilitado. La Administración de la Asociación Centro Sur de Chile determinó utilizar las dependencias del Colegio Adventista de Concepción sede Talcahuano (CADET) ubicado en calle Monseñor Alarcón N° 491, permitiendo flexibilizar los horarios y espacios para el funcionamiento de ambas unidades educativas en un mismo edificio. Es pertinente mencionar que las familias de la unidad educativa debieron levantar nuevamente sus hogares y reconstruir sus vidas por la pérdida de seres queridos, especialmente la de la alumna Constanza Hernández, quien no logró sobrevivir aquella madrugada del 27 de febrero.

La gestión del director Cantero vio el inicio de la construcción del nuevo edificio, que fue inaugurado el día 1 de mayo del año 2015 con la presencia del presidente de la Asociación General de la

Iglesia Adventista, el pastor Ted Wilson. El nuevo edificio, ubicado en su dirección original, recibió a los estudiantes el año 2016, generando mucha alegría en toda la comunidad. Junto a este hito se suma la creación de la Enseñanza Media que en el año 2018 graduó a su primera generación. La gestión del señor Cantero logró la excelencia académica durante los años 2016-2017.

El año 2018 es nombrado como director el señor Marcelo Funes Páez, permaneciendo solo un año en el cargo. Al siguiente año toma la dirección del colegio la señorita Virginia Arévalo Muñoz, quien permanece en el puesto hasta la actualidad y en su gestión se recuperó nuevamente la excelencia académica por los años 2020 y 2021.

HIMNO DEL ESTABLECIMIENTO

I
Querido Colegio te canto en este día
Porque te amo con todo el corazón,
Quiero que aceptes la tierna melodía
Como tributo de mi abnegado amor

CORO
Compañeros marchemos unidos,
De entusiasmo de fe y valor,
Pregonando que nuestro colegio es guía
Del intelecto y de la redención

II
Nuestros primeros y frágiles pasos
Por la anchurosa senda del saber,
Tu nos conduces con tus amantes brazos
Y nos señalas la ruta del saber

CORO

III
Querido Colegio también tu nos enseñas
La senda angosta que lleva hasta Jesús
Y nos señalas que siempre mantengamos
La vista fija en la bendita cruz.

3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

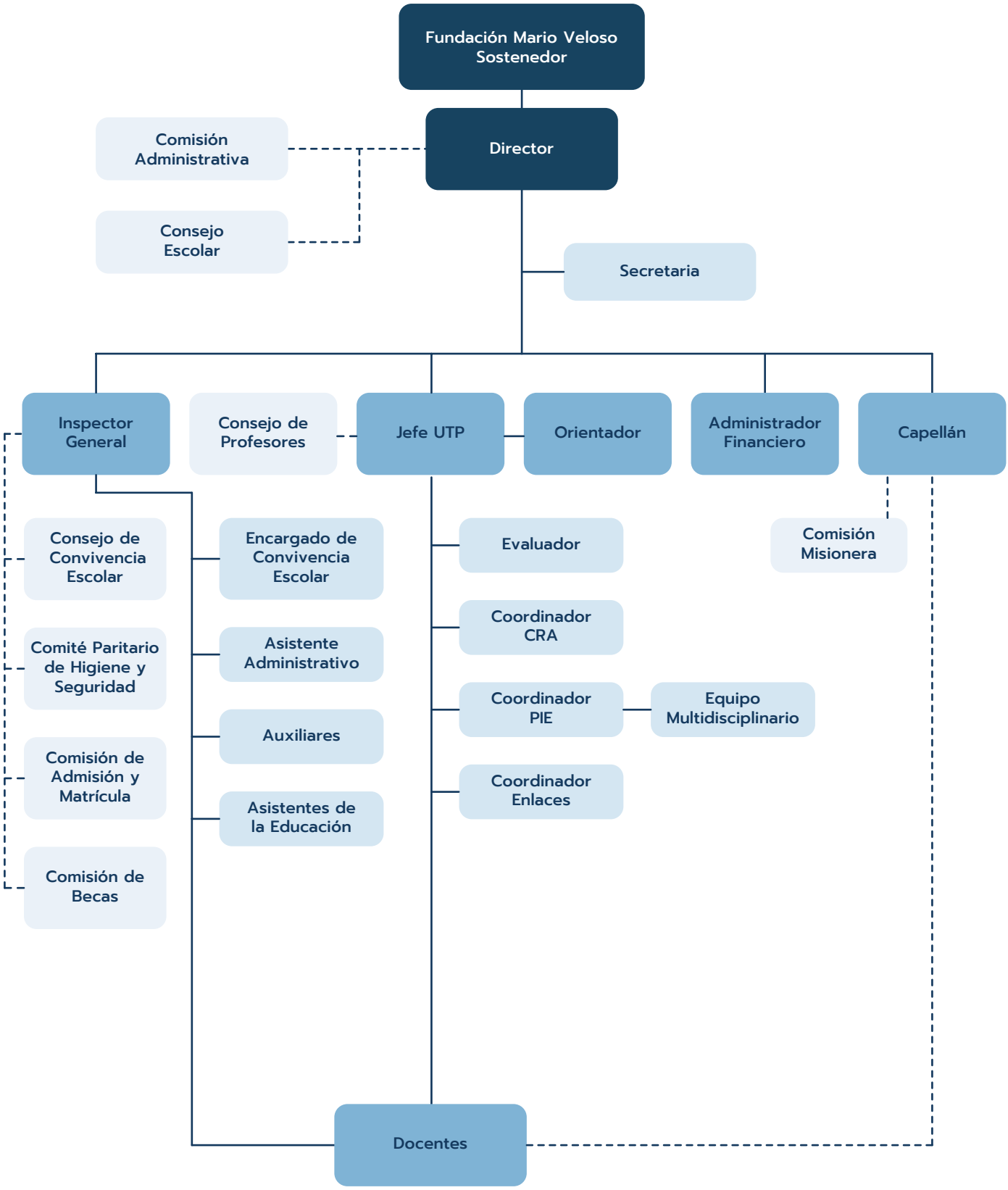

4. RECURSOS HUMANOS

Equipo Directivo

DIRECTIVOS	
Director (a)	Virginia del Carmen Arévalo Muñoz
Jefe Unidad Técnico Pedagógica	René Francisco Peña Aburto (E. Media)
	Margarita Ruth Saavedra Muñoz (E. Básica)
Inspector (a)	Paulina Ruth Espinoza González
Orientador (a)	Sandra Elena Villarroel Norambuena
Pastor Institucional	Cícero Crispim Dos Santos

Equipo de Docentes

NÚMERO DE DOCENTES				
Educación Parvularia	**Educación Básica**	**Enseñanza Media**	**Educadoras Diferenciales**	**Codocentes**
2	10	22	7	0

Equipo Multidisciplinario

NÚMERO DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN				
Psicopedagoga	**Kinesiólogo**	**Psicóloga**	**Trabajadora Social**	**Fonoaudióloga**
1	0	1	1	2
Otros	1 Pastor Institucional			

Equipo de Asistentes de la Educación

NÚMERO DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN					
Secretaria	Inspectores educacionales	Asistentes de Aula	Encargado CRA	Encargado de Enlaces	Auxiliares de Servicio
1	8	5	1	1	6
Otros	1 Nochero / 1 administrador financiero/1 Asistente financiero / 1 Recepcionista/ 1 Encargado de laboratorio de computación /1 Encargada de salud/1 encargada de duplicaciones.				

5. PERFILES

5.1 PERFIL DIRECTIVOS

- Directivos que lideren la gestión administrativa y técnico pedagógica, teniendo como referente la misión y visión del establecimiento y el contexto de políticas y normativas educacionales del Estado.
- Directivos que promuevan acciones pedagógicas para favorecer y potenciar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, a través de competencias que permitan el desarrollo integral de su proyecto de vida.
- Directivos que evalúen y sistematicen procedimientos de evaluación que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales y que identifiquen oportunamente las necesidades que puedan surgir en el transcurso del año escolar, para realizar intervenciones o adecuaciones pertinentes a las nuevas necesidades educativas.
- Directivos que promuevan los valores institucionales en un clima de confianza, colaboración y tolerancia.
- Directivos capaces de gestionar el cambio e innovación en la búsqueda permanente de la excelencia y calidad educativa.

5.2 PERFIL DOCENTES

VOCACIÓN MISIONAL

- Docentes que Sean imitadores de Cristo y evidencien las virtudes y valores bíblico-cristianos.
- Docentes que se identifiquen y adhieran al Modelo Educativo Adventista y al Proyecto Educativo Institucional.
- Docentes que cultiven un estilo de vida saludable y lo promuevan en la comunidad educativa.
- Docentes que participen activamente, junto a su congregación eclesiástica, en el cumplimiento de la misión evangélica de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.
- Docentes que participen activamente de las actividades educativas que favorecen la interrelación de la escuela con la comunidad.

- Docentes que ejerzan un liderazgo transformador entre sus estudiantes y apoderados, que extrapole el ámbito profesional.

PREPARACIÓN DE LA ENSEÑANZA

- Docentes que dominen en profundidad los contenidos que enseñan, contextualizándolos significativamente con la realidad local y articulándolos con otras asignaturas del plan de estudios.
- Docentes que conozcan las características, experiencias y conocimientos previos de sus estudiantes.
- Docentes que generen aprendizajes significativos mediante activas y variadas estrategias de enseñanza.
- Docentes que planifiquen la enseñanza de acuerdo a la metodología del Modelo Educativo Adventista.
- Docentes que realicen las adaptaciones curriculares de acuerdo con las características de sus estudiantes.

CREACIÓN DE UN AMBIENTE PROPICIO PARA EL APRENDIZAJE

- Docentes que sean capaces de trabajar en equipo y mantengan buenas relaciones con toda la comunidad educativa.
- Docentes que promuevan actitudes de compromiso, respeto y solidaridad dentro de la comunidad educativa.
- Docentes que cultiven en sus estudiantes una actitud de altas expectativas con respecto a su desarrollo integral.
- Docentes que establezcan ambientes organizados de trabajo y dispongan los espacios y recursos en función de los aprendizajes.

ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE TODOS LOS ESTUDIANTES

- Docentes que velen por el desarrollo integral de cada uno de sus estudiantes.
- Docentes que sean facilitadores de aprendizajes significativos desarrollando en sus estudiantes los valores de la educación adventista.
- Docentes que sean evaluadores objetivos del proceso educativo.
- Docentes que ofrezcan a cada uno de sus estudiantes igualdad de oportunidades para el aprendizaje.
- Docentes que organicen y optimicen el tiempo en concordancia con el logro de los objetivos.

RESPONSABILIDADES PROFESIONALES

- Docentes que desarrollen un espíritu proactivo en relación a la investigación, capacitación y perfeccionamiento continuo.
- Docentes que apliquen la normativa educacional vigente.
- Docentes que reflexionen de forma permanente y crítica, sobre su práctica profesional en relación a los resultados de aprendizaje y al desarrollo valórico y espiritual de sus estudiantes.

- Docentes que participen activamente en el desarrollo e implementación del Proyecto Educativo Institucional, sintiéndose parte importante del equipo de trabajo.
- Docentes que propicien relaciones de colaboración y respeto con los padres y apoderados.
- Docentes que posean una opinión segura y actualizada sobre su práctica docente, confesión y políticas educacionales vigentes.
- Docentes que manifiesten lealtad, respeto y compromiso con el Proyecto Educativo Institucional.

5.3 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PARADOCENTES Y SERVICIOS AUXILIARES

- Asistentes de la Educación que apoyen y colaboren con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos de los establecimientos de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo.
- Asistentes de la Educación que participen activamente en la formación de hábitos.
- Asistentes de la Educación capaces de establecer y mantener una relación comunicacional buena con toda la comunidad educativa.

5.4 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PROFESIONALES

- Profesionales que sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.
- Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.
- Profesionales que realicen tratamientos de habilitación y rehabilitación en forma integral a través de planes y programas de apoyo individual y grupal para favorecer la integración de los estudiantes.
- Profesionales que integren y comprometan a las familias en el trabajo educativo, asesorándolos en temas técnicos y de apoyo a los estudiantes.
- Profesionales comprometidos e identificados con el Proyecto Educativo del establecimiento.

5.5 PERFIL DEL ESTUDIANTE

En relación a sí mismo

- Estudiante que integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.
- Estudiante que aprecia y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.
- Estudiante que valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.
- Estudiante que aprecia todo lo que es bello, noble y justo.
- Estudiante que evidencie un espíritu reflexivo, crítico y creativo.
- Estudiante que manifieste interés y perseverancia en el proceso de adquisición del saber.

- Estudiante que manifieste responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas que emprende.

En relación a sus iguales

- Estudiante que valore a sus pares como lo hizo Cristo.
- Estudiante que respete las ideas y opiniones de sus semejantes.
- Estudiante que tiene una actitud solidaria frente a las necesidades y problemas de los demás.
- Estudiante que establezca una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz fundamentada en principios éticos – cristianos.
- Estudiante que reconozca la importancia del diálogo para la solución de los problemas y como fuente permanente de comunicación.

En relación con la comunidad

- Estudiante que emplee eficientemente sus facultades para conocer, comprender y valorar la comunidad que le rodea.
- Estudiante que manifieste respeto por las autoridades, los valores y símbolos patrios.
- Estudiante que muestre interés por el desarrollo cultural y el crecimiento tanto de la comunidad donde está inserto como de su país.
- Estudiante que actúe responsablemente en actividades de la comunidad de tal forma que sea un elemento positivo para la sociedad, tomando decisiones sabias sobre la base de principios bíblicos.
- Estudiante que posea y crea una conciencia ecológica, valorando, respetando y preservando el medio ambiente.

5.6 PERFIL DEL APODERADO

- Padres y apoderados que conozcan y asuman corresponsablemente el Proyecto Educativo del establecimiento.
- Padres y apoderados que conozcan, respeten y practiquen los valores y principios cristianos que imparte la institución.
- Padres y apoderados que colaboren con los profesores para inculcar en sus hijos el sentido de responsabilidad frente al trabajo escolar y el cumplimiento del Reglamento Interno del Establecimiento.
- Padres y apoderados comprometidos en la educación de sus hijos a través de una participación activa en las diversas actividades de formación, participación e integración que el establecimiento organice.
- Padres y apoderados que se preocupen de mantener una actitud de respeto hacia todo el personal del establecimiento y que reconozcan la importancia del diálogo como solución de problemas y como fuente permanente de comunicación, utilizando un lenguaje apropiado para superar diferencias entre los que les rodean.

6. INSTALACIONES

INSTALACIONES	N°	M²
Terreno Total	1	6.591,27
Superficie Construida	1	5.406,74
Áreas Verdes	0	0
Patios	7	14.519,38
Campus Deportivo	0	0
Gimnasio	0	0
Canchas	0	0
Comedor	1	198.34
Auditórium	1	390.249
Biblioteca	1	85.3136
Templo	0	0
Estacionamientos	9	13,636

INSTALACIONES DE USO ACADÉMICO	N°	CAPACIDAD
Sala de Clases	22	984
Laboratorio de Ciencias	1	45
Laboratorio de Idiomas	0	0
Laboratorio de Computación	2	90
Sala Multiuso	1	45
Talleres	0	0

OTRAS INSTALACIONES	N°	CAPACIDAD
Oficinas Administrativas	9	14
Salas de Profesores	1	25
Sala Atención Apoderados	1	4
Capellanía	1	1
Orientación	1	1
Oficinas equipo multiprofesional	1	8
Enfermería	1	3
Servicios Higiénicos	34	1230
Bodegas	3	20 metros

7. ANTECEDENTES CURRICULARES

7.1 MODALIDAD DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN PARVULARIA	EDUCACIÓN BÁSICA	ENSEÑANZA MEDIA
X	X	X

7.2 NÚMEROS DE CURSOS Y MATRÍCULA

NIVELES	N° CURSOS	MATRÍCULA 2020
NT1	1	32
NT2	1	34
1°	1	45
2°	1	45
3°	1	44
4°	1	46
5°	1	46
6°	1	47
7°	1	45
8°	1	46
1° M	2	88
2° M	2	84
3° M	2	83
4° M	2	75
TOTAL	18	760

7.3 DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR NIVEL

NIVEL DE ENSEÑANZA		HORAS SEMANALES	NÚMERO DE SEMANAS ANUALES	NÚMERO HORAS ANUALES
EDUCACIÓN PARVULARIA	PRE-KÍNDER	22	40	880
	KÍNDER	22	40	880
ENSEÑANZA BÁSICA	PRIMERO BÁSICO	34	40	1360
	SEGUNDO BÁSICO	34	40	1360
	TERCERO BÁSICO	38	38	1444
	CUARTO BÁSICO	38	38	1444
	QUINTO BÁSICO	38	38	1444
	SEXTO BÁSICO	38	38	1444
	SÉPTIMO BÁSICO	38	38	1444
	OCTAVO BÁSICO	38	38	1444
ENSEÑANZA MEDIA	PRIMERO MEDIO	42	38	1596
	SEGUNDO MEDIO	42	38	1596
	TERCERO MEDIO	42	38	1596
	CUARTO MEDIO	42	38	1596

8. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA

8.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE EDUCACIÓN PARVULARIA 2019

ÁMBITOS DE EXPERIENCIAS PARA EL APRENDIZAJE	NÚCLEOS DE APRENDIZAJE	NIVEL EDUCATIVO	EVALUACIÓN FINAL		
			Cantidad de niños y niñas por nivel de aprendizaje		
			-NT1	NT1	NT2
DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	IDENTIDAD Y AUTONOMÍA	NT1	8	23	3
		NT2	1	14	23
	CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA	NT1	17	16	1
		NT2	0	16	22
	CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO	NT1	4	30	-
		NT2	0	18	20

ÁMBITOS DE EXPERIENCIAS PARA EL APRENDIZAJE	NÚCLEOS DE APRENDIZAJE	NIVEL EDUCATIVO	EVALUACIÓN FINAL		
			Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro		
			-NT1	NT1	NT2
COMUNICACIÓN INTEGRAL	LENGUAJE VERBAL	NT1	2	32	-
		NT2	0	19	19
	LENGUAJES ARTÍSTICOS	NT1	1	33	-
		NT2	0	16	22

ÁMBITOS DE EXPERIENCIAS PARA EL APRENDIZAJE	NÚCLEOS DE APRENDIZAJE	NIVEL EDUCATIVO	EVALUACIÓN FINAL		
			Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro		
			-NT1	NT1	NT2
INTERACCIÓN Y COMPRENSIÓN DEL ENTORNO	EXPLORACIÓN DEL ENTORNO NATURAL	NT1	34	-	-
		NT2	0	36	2
	COMPRENSIÓN DEL ENTORNO SOCIOCULTURAL	NT1	34	-	-
		NT2	0	38	0
	PENSAMIENTO MATEMÁTICO	NT1	5	29	-
		NT2	0	6	32

8.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE 2019 - ENSEÑANZA BÁSICA

CURSO	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN						EDUCACIÓN MATEMÁTICA					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1°	21	23	44	0	0	0	21	23	44	0	0	0
2°	22	23	45	0	0	0	22	23	45	0	0	0
3°	30	17	47	0	0	0	30	17	47	0	0	0
4°	23	23	46	0	0	0	23	23	46	0	0	0
5°A	19	28	47	0	0	0	19	28	47	0	0	0
5°B	20	23	43	0	0	0	20	23	43	0	0	0
6°A	18	21	39	0	0	0	18	21	39	0	0	0
6°B	19	21	40	0	0	0	19	21	40	0	0	0

CURSO	CIENCIAS NATURALES						HISTORIA Y GEOGRAFÍA					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1°	21	23	44	0	0	0	21	23	44	0	0	0
2°	22	23	45	0	0	0	22	23	45	0	0	0
3°	30	17	47	0	0	0	30	17	47	0	0	0
4°	23	23	46	0	0	0	23	23	46	0	0	0
5°A	19	28	47	0	0	0	19	28	47	0	0	0
5°B	20	23	43	0	0	0	20	23	43	0	0	0
6°A	18	21	39	0	0	0	18	21	39	0	0	0
6°B	19	21	40	0	0	0	19	21	40	0	0	0

8.3 RESULTADOS DE APRENDIZAJE 2018 7° BÁSICO - 2° MEDIO

CURSO	LENGUAJE Y LITERATURA						MATEMÁTICA					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
7°	25	19	44	0	1	1	25	17	42	0	3	3
8°	19	20	39	3	1	4	16	16	32	6	5	11
1°M	38	42	80	4	0	4	35	33	68	7	9	16
2°M	39	39	78	0	0	0	27	26	53	12	13	25

CURSO	CIENCIAS NATURALES						HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
7°	25	20	45	0	0	0	25	19	44	0	1	1
8°	22	21	43	0	0	0	21	21	42	1	0	1
1°M	41	42	83	1	0	1	37	38	75	5	4	9
2°M	34	38	72	5	1	6	39	39	78	0	0	0

8.4 RESULTADOS DE APRENDIZAJE 2019 3° MEDIO - 4° MEDIO

CURSO	LENGUAJE Y LITERATURA						MATEMÁTICA					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
3°M	39	39	78	1	0	1	33	34	67	7	5	12
4°M	29	33	62	1	0	1	29	33	62	1	0	1

CURSO	BIOLOGÍA						HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
3°M	40	39	79	0	0	0	37	37	74	3	2	5
4°M	28	33	61	2	0	2	29	32	61	1	1	2

CURSO	INGLÉS						FILOSOFÍA					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
3°M	40	39	79	0	0	0	40	39	79	0	0	0
4°M	29	33	62	1	0	1	30	33	62	0	0	0

8.5 APROBADOS Y REPROBADOS 2019

CURSOS	APROBADOS			REPROBADOS		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1°	21	23	44	0	0	0
2°	21	23	44	0	0	0
3°	27	19	46	0	0	0
4°	23	23	46	0	0	0
5°	19	28	47	0	0	0
6°	19	24	43	0	0	0
7°	25	19	44	0	0	0
8°	21	21	42	1	0	1
1° MEDIO	41	41	82	2	0	2
2° MEDIO	39	39	78	0	0	0
3° MEDIO	37	40	77	2	0	2
4° MEDIO	31	31	62	1	0	1
TOTAL	324	331	655	6	0	6

8.6 RESULTADOS SIMCE

SEGUNDO BÁSICO					
PUNTAJE PROMEDIO	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018
	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE PROMEDIO
LECTURA	281	244	---	---	----

CUARTO BÁSICO					
PUNTAJE PROMEDIO	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018
	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE PROMEDIO
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LECTURA	267	255	297	297	288
MATEMÁTICA	264	251	283	286	269

SEXTO BÁSICO					
"PUNTAJE PROMEDIO"	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018
	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE PROMEDIO
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LECTURA	233	254	242	----	281
MATEMÁTICA	249	249	260	----	281
CIENCIAS NATURALES	249	----	246	----	283

OCTAVO BÁSICO					
"PUNTAJE PROMEDIO"	RESULTADOS 2013	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017
	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE PROMEDIO
LENGUA Y LITERATURA: LECTURA	253	239	231	---	262
MATEMÁTICA	267	258	243	---	262
CIENCIAS NATURALES	-	---	270	---	270

SEGUNDO MEDIO					
PUNTAJE PROMEDIO	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017	RESULTADOS 2018
	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE PROMEDIO	PUNTAJE PROMEDIO
LENGUA Y LITERATURA: LECTURA	----	----	259	262	255
MATEMÁTICA	----	----	256	265	249
CIENCIAS NATURALES	----	----	216	----	240

8.7 VARIACIÓN RESULTADOS

SIMCE 4° BÁSICO

PRUEBA	PUNTAJE PROMEDIO ÚLTIMO AÑO	VARIACIÓN CON RESPECTO A LA EVALUACIÓN ANTERIOR	COMPARACIÓN CON ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GSE
LECTURA	288	SIMILAR (-9 PUNTOS)	MÁS ALTO (16 PUNTOS)
MATEMÁTICA	269	MÁS BAJO (-17 PUNTOS)	MÁS ALTO (8 PUNTOS)

SIMCE 8° BÁSICO

PRUEBA	PUNTAJE PROMEDIO ÚLTIMO AÑO	VARIACIÓN CON RESPECTO A LA EVALUACIÓN ANTERIOR	COMPARACIÓN CON ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GSE
LECTURA	256	MÁS BAJO (6 PUNTOS)	MÁS ALTO (14 PUNTOS)
MATEMÁTICA	256	MÁS BAJO (6 PUNTOS)	MAS BAJO (7 PUNTO)
HISTORIA, GEOGRAFÍAS Y CIENCIAS SOCIALES	231	MÁS BAJO (29 PUNTOS)	MÁS BAJO (20 PUNTOS)

SIMCE 2°MEDIO

PRUEBA	PUNTAJE PROMEDIO ÚLTIMO AÑO	VARIACIÓN CON RESPECTO A LA EVALUACIÓN ANTERIOR	COMPARACIÓN CON ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GSE
LENGUAJE Y COMUNICA-CIÓN LECTURA	255	SIMILAR (-7 PUNTOS)	MÁS ALTO (12 PUNTOS)
MATEMÁTICA	249	MÁS BAJO (-16 PUNTOS)	SIMILAR (-1 PUNTO)
CIENCIAS NATURALES	240	SIMILAR (8 PUNTOS)	MÁS ALTO (7 PUNTOS)

8.8 ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA

NIVELES	MATRÍCULA INICIAL	% PROMEDIO ASISTENCIA	RETIROS	MATRÍCULA FINAL	PROMOVI-DOS	REPROBA-DOS	PROMEDIO GENERAL DE NOTAS
1° BÁSICO	46	91%	2	44	44	0	6,7
2° BÁSICO	46	93%	2	44	44	0	6,5
3° BÁSICO	47	93%	1	46	46	0	6,5
4° BÁSICO	46	93%	0	46	46	0	6,2
5° BÁSICO	48	93%	1	47	47	0	6,3
6° BÁSICO	45	95%	2	43	43	0	6,3
7° BÁSICO	45	93%	1	44	44	0	5,8
8° BÁSICO	46	92%	3	43	42	1	5,8
1° MEDIO	97	90%	13	84	82	2	5,5
2° MEDIO	84	95%	6	78	78	0	5,9
3° MEDIO	89	92%	10	79	77	2	5,7
4° MEDIO	66	90%	3	63	62	1	5,9
TOTAL COLEGIO	705	93%	44	661	655	6	6,1

III IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO

1. MISIÓN Y VISIÓN DE LA EDUCACIÓN CRISTIANA ADVENTISTA

MISIÓN
FORMAR PERSONAS CON SENTIDO DE TRASCENDENCIA TENIENDO COMO MODELO A JESUCRISTO, A TRAVÉS DE UNA EDUCACIÓN INTEGRAL, INNOVADORA Y DE EXCELENCIA, FUNDAMENTADA EN PRINCIPIOS, CREENCIAS Y VALORES CONTENIDOS EN LA SAGRADAS ESCRITURAS Y EN LA FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA.

VISIÓN
SER RECONOCIDO COMO UN SISTEMA EDUCACIONAL QUE CUENTA CON UN MODELO EDUCATIVO ENFOCADO HACIA UNA VIDA TRASCENDENTE, QUE SE HACE VISIBLE A TRAVÉS DE UNA PROPUESTA VALÓRICA CON CLARA ORIENTACIÓN BÍBLICO-CRISTIANA.

2. PRINCIPIOS EDUCATIVOS ADVENTISTAS

El concepto de principio está vinculado a los postulados esenciales que permiten el desarrollo de un área o disciplina, y a las reglas más sustanciales que determinan el modo de pensar y de actuar. Los principios del Sistema Educacional Adventista son:

- **Principio del Amor:** Este es el principio fundamental de una educación concebida como redentora. Implica el establecimiento de relaciones interpersonales que sean gratificantes y placenteras, y la creación de un clima organizacional y un ambiente escolar marcados por la empatía, la aceptación y la confianza. Las relaciones personales son esenciales en la creación de un entorno propicio para el aprendizaje saludable del estudiante. "El amor, base de la creación y de la redención, es el fundamento de la verdadera educación".

- **Principio de la Centralidad en las Sagradas Escrituras:** Dios y su revelación escrita, la Biblia, son el centro de la verdadera educación. Esto significa que la visión bíblica del mundo y de la realidad constituyen la base del proceso de enseñanza aprendizaje y la pauta orientadora del trabajo docente. Significa, también, que cada una de las materias de estudio, como las letras, las artes, las ciencias, la historia, etc., son enfocadas desde la perspectiva bíblica. Y, además, que el objetivo más importante es el conocer a Dios y a Cristo como redentor personal de cada uno de los componentes de la comunidad educativa. *"La Palabra de Dios es como un tesoro que contiene todo lo esencial para perfeccionar al hombre de Dios. Nosotros no apreciamos la Biblia como debiéramos. No estimamos debidamente las riquezas que encierra, ni nos damos cuenta de la gran necesidad que tenemos de escudriñar las Escrituras por nosotros mismos"*.

- **Principio de la semejanza a Cristo:** Uno de los grandes fines de la educación adventista es desarrollar la semejanza del individuo al carácter de Cristo. En consecuencia, el proceso formador otorga la mayor importancia al desarrollo de un carácter semejante al de Cristo, a través

del enfoque de cada asignatura, lo que hace que el modelamiento y el ejemplo de vida de los docentes cobre vital importancia. *"El ideal del carácter cristiano es la semejanza con Cristo. Como el Hijo del hombre fue perfecto en su vida, los que le siguen han de ser perfectos en la suya".*

- **Principio del Desarrollo Armonioso:** Se concibe la verdadera educación como un proceso de desarrollo armonioso y equilibrado del ser humano en sus aspectos físico, intelectual y espiritual. Esto implica que en el proceso educativo se deben privilegiar todos los aspectos por igual. *"Nuestro concepto de la educación tiene un alcance demasiado estrecho y bajo. Es necesario que tenga una mayor amplitud y un fin más elevado. La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales"*

- **Principio de la Racionalidad:** La educación adventista aspira a desarrollar las altas y nobles facultades de la mente; entre ellas, la capacidad de pensar y razonar. De esto se desprende que debe llevarse a cabo un proceso de enseñanza aprendizaje de alta calidad, en donde se estimulen la excelencia, el pensamiento reflexivo e independiente, y la persecución de metas acordes con las capacidades personales de los estudiantes. *"Cada ser humano, creado a la imagen de Dios, está dotado de una facultad semejante a la del Creador: la individualidad, la facultad de pensar y hacer... La obra de la verdadera educación consiste en desarrollar esta facultad, en educar a los jóvenes para que sean pensadores, y no meros reflectores de los pensamientos de otros hombres".*

- **Principio de la Individualidad:** En el proceso formador adventista se considera al estudiante como dotado de libre albedrío, capaz de tomar sus propias decisiones y de responsabilizarse por sus consecuencias. Por ello, se fortalece el concepto de trabajo individual, no propiciando el espíritu de competencia, sino privilegiándose el sentido de interdependencia y cooperación. *"El maestro debe estudiar cuidadosamente la disposición y el carácter de sus alumnos, a fin de adaptar su enseñanza a sus necesidades peculiares"*

- **Principio de la Salud:** La educación adventista favorece el desarrollo de un cuerpo sano por medio de actividades que fomentan el desarrollo físico, el conocimiento del cuerpo humano, las leyes de la salud y la prevención de las enfermedades; mediante hábitos correctos de alimentación, horarios de trabajo, momentos de reflexión espiritual y descanso apropiados.*"{La salud} tiene mucho que ver con la capacidad de uno para servir, y debe ser guardada en forma tan sagrada como el carácter; porque cuánto más perfecta sea la salud, tanto más perfectos serán también los esfuerzos para hacer progresar la causa de Dios y beneficiar a la humanidad"*

- **Principio del Servicio Abnegado:** La educación adventista promueve el servicio mediante el ejercicio activo de todas sus facultades en favor de sus semejantes. Se concede importancia a los deberes prácticos de la vida, y se incentiva la búsqueda de oportunidades para servir. *"La ley del amor exige devoción del cuerpo, la mente y el alma al servicio de Dios y nuestros semejantes. Y este servicio, al mismo tiempo que hace de nosotros una bendición para los demás, nos imparte la mayor bendición a nosotros mismos. La abnegación forma la base de todo verdadero desarrollo. Por el servicio abnegado obtenemos la más elevada cultura de toda facultad".*

- **Principio de la Cooperación:** En el proceso formador adventista los padres, profesores y estudiantes deben cooperar recíprocamente. La cooperación es el esquema básico de trabajo, por

sobre los criterios de competición. *"No se debe dejar que el maestro lleve solo la carga de su trabajo. El necesita la simpatía, la bondad, la cooperación y el amor de todo miembro..."*.

- **Principio de la Continuidad:** La filosofía de la educación adventista considera que el proceso educativo se inicia en el momento del nacimiento y continúa de manera permanente a lo largo de todo el período de vida accesible al hombre. *"La verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio... Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre... Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero"*

3. VALORES DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

- **Fe en Dios:** Seguridad de lo que se espera en Dios y convencimiento de lo que está expresado en las verdades reveladas en su Palabra.

- **Integridad:** Expresión de una vida práctica coherente con la voluntad de Dios, que la hace pura, honesta y trascendente, llevando a la persona a actuar con transparencia, veracidad, franqueza y probidad.

- **Excelencia:** Expresión de una cultura que tiene como propósito establecer estándares de altos desempeños tendientes al logro de metas desafiantes, lo que motiva a cada integrante de la comunidad escolar y a la misma en su conjunto, a desarrollar su máximo potencial.

- **Dominio Propio:** Capacidad del individuo para gobernar sus pensamientos y emociones, permitiéndole, con la influencia del Espíritu Santo, controlar sus acciones para alcanzar la verdadera nobleza y grandeza de carácter.

- **Respeto:** Reconocimiento de la dignidad de todas las personas y del valor de las obras creadas por Dios. Incluye el valor de sí mismo, la Patria y las autoridades; en favor de una sana convivencia y armonía en la interacción de los miembros de la comunidad educativa, la sociedad en general y el medio ambiente.

- **Humildad:** Conocimiento de las propias limitaciones y debilidades que faculta a la persona para actuar con modestia, sobriedad y mesura. Permite restar importancia a los propios logros y virtudes, sobreponiendo el interés de los demás por sobre el propio; posibilita usar las capacidades y aprovecharlas para actuar en bien de los demás, reconociendo la dependencia de Dios.

- **Laboriosidad:** Realización de todo servicio, trabajo u ocupación útil con esmero, eficiencia y entrega. Conduce al éxito, a la felicidad y al desarrollo pleno de la persona.

4. PILARES ESTRATÉGICOS DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

Los pilares estratégicos son declaraciones explícitas respecto de los componentes de calidad seleccionados y jerarquizados en el contenido argumentativo del Modelo Educativo Adventista, y que le otorgan identidad.

- **Formación para la Vida:** Área orientada al desarrollo integral del estudiante en habilidades cognitivas, actitudinales y procedimentales como parte del currículum o complementaria a

éste en los siguientes ámbitos: liderazgo infanto-juvenil, habilidades motoras, sentido estético, formación de hábitos y estilo de vida, disposición al trabajo colaborativo y servicio comunitario, entre otros.

- **Excelencia Académica:** Estándares asociados a una formación de calidad del estudiante, sustentados en un modelo de aseguramiento de la calidad de la gestión escolar para el logro de resultados, y que se expresa en el Modelo Educativo SEA Chile a través de la estructura organizacional, en la pertinencia de la gestión docente y de la articulación hogar – escuela – iglesia - comunidad.

- **Formación en Idioma**: Metodologías de aprendizaje y estilos de enseñanza orientados prioritariamente al idioma inglés, con un abordaje funcional del desarrollo de las habilidades idiomáticas, fortaleciendo las competencias de los estudiantes a través de diversos programas lingüísticos sugeridos; tales como: Jardín bilingüe, Programa complementario de inglés como segunda lengua, High School con certificación internacional, Programa de pruebas estandarizadas de dominio del inglés y Programa de intercambio.

- **Localización infraestructura y equipamiento:** Marco referencial para la selección de la localización geográfica de las instituciones educativas, criterios para el desarrollo de su infraestructura y para la toma de decisiones sobre equipamientos; que aseguren la correcta implementación y desarrollo del proyecto educativo, y del aporte estratégico para la misión de la IASD.

- **Vinculación con el Medio y Misión:** Vinculación de la comunidad educativa con el medio, con el propósito de que se constituya en un positivo aporte a la sociedad y a su entorno inmediato, y cumpla además con su misión evangelizadora; a través de programas institucionales y de convenios o asociaciones con organizaciones afines a sus propósitos.

- **Sinergia de la Red Educativa con otros estamentos de la IASD:** Convenios y programas de cooperación entre la red de instituciones que mantiene la IASD a nivel regional, nacional y mundial, con las cuales se generan vínculos activos; permitiendo la consecución de una educación de calidad, globalizada, pertinente y con un alto sentido de servicio; enriqueciendo las experiencias de vida de los estudiantes.

5. DECLARACIONES Y ORIENTACIONES DISTINTIVAS

- **La Familia:** El sistema Educacional Adventista sostiene que la familia, como núcleo principal de la sociedad, tiene una función única y fundamental en la educación de los hijos, siendo las instituciones educativas un apoyo organizado y temporal de la misma.

- **La Música:** En el Modelo Educativo Adventista, el principio fundamental en la música que se escucha, interpreta o compone, sea esta sacra o secular, es el expresado en las Sagradas Escrituras.

- **Un Estilo de Vida Saludable:** La Educación Adventista reconoce la existencia de ocho remedios naturales gratuitos y disponibles para todas las personas, que contribuyen a desarrollar una salud integra y preventiva, en los ámbitos fisco, mental y espiritual.

- **La Recreación y la Práctica Deportiva:** La Educación Adventista promueve la formación de un carácter cristiano en donde se fortalezca el compañerismo, la sana convivencia y el fortalecimiento de valores. Estimula la recreación y las prácticas deportivas y de actividad física en todos sus niveles evitando las actividades que enfatizan la agresividad y la competitividad.

- **La Alimentación:** La Educación Adventista acepta que existen principios bíblicos que orientan sobre cuáles son los alimentos que den ser consumidos. De esta forma el SEA fomenta en sus actividades, tanto dentro como fuera de sus instituciones educativas, la preparación y el consumo de alimentos de origen vegetal.

- **El Creacionismo:** El sistema Educacional Adventista cree y enseña "que Dios es el Creador de toda la vida y que la Biblia revela un informe confiable de su actividad creadora".

- **La Segunda Venida de Cristo:** Como adventista creemos y predicamos que Jesús pronto vendrá otra vez para redimir a aquellos que le hayan aceptado como su Creador, Salvador y Redentor.

6. MARCO PEDAGÓGICO DEL MODELO EDUCATIVO ADVENTISTA

La educación cristiana en la percepción adventista, es concebida como una actividad redentora. Esto significa que el desarrollo del educando es considerado integralmente; ya que la persona como un todo es importante para Dios. Por lo tanto, el objetivo de la educación adventista es la restauración de la imagen de Dios en el ser humano, en sus dimensiones físicas, intelectuales y espirituales.

El enfoque filosófico de la educación adventista propone una acción pedagógica que enfrente a los docentes, directores, coordinadores, consejeros y especialistas en currículo, con las grandes preguntas que subyacen al significado y propósito de la vida y de la educación. Esto conlleva la necesidad de crear condiciones para que, en esta búsqueda, el estudiante pueda entender estas preguntas y afrontarlas consciente de sus implicancias eternas. Temas tales como el origen de la vida, el significado y las fuentes del conocimiento, y la estructura de los valores, se instalan en los aspectos pedagógicos transversales, otorgando la identidad adventista en todo el quehacer pedagógico.

En este esfuerzo, la filosofía de la educación adventista busca poner al estudiante y a sus profesores en una posición donde les sea posible evaluar inteligentemente los fines alternativos, relacionar sus objetivos con las metas deseadas, y seleccionar las metodologías didácticas que armonicen con el ideario filosófico que sustenta los fines y las metas.

Sobre estas bases se configura el modelo pedagógico adventista, documento que resume el marco referencial que sienta las bases para la elaboración del Proyectos Curriculares Institucionales, Proyectos Educativos Institucionales, Proyectos Curriculares de Aula, y todos los documentos necesarios para operar de manera eficiente.

IV MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS DEL ESTABLECIMIENTO

1. MISIÓN

EL COLEGIO ADVENTISTA DE TALCAHUANO CENTRO, FORMA ESTUDIANTES CON HABILIDADES INTELECTUALES, FÍSICAS, SOCIALES Y ESPIRITUALES, MEDIANTE EL TRABAJO COLABORATIVO E INTENCIONADO DE TODOS LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, QUE SIRVEN A LA SOCIEDAD A TRAVÉS DE PRINCIPIOS Y VALORES BASADOS EN EL MODELO EDUCATIVO ADVENTISTA.

2. VISIÓN

SER UNA DE LAS MEJORES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA COMUNA DE TALCAHUANO, RECONOCIDA Y VALORADA POR FORMAR ESTUDIANTES IDENTIFICADOS CON EL SERVICIO CRISTIANO A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE SUS HABILIDADES INTELECTUALES, FÍSICAS, ESPIRITUALES Y SOCIALES.

3. SELLOS EDUCATIVOS

1. Formación valórica adventista: Desarrollo de la fe en Dios, el dominio propio, el respeto, la responsabilidad y laboriosidad.

2. Estilo de vida saludable: Promover principalmente la alimentación saludable, el descanso y el ejercicio.

3. Desarrollo del pensamiento analítico y reflexivo: Desarrollo de las facultades superiores del pensamiento y de habilidades para distinguir correctamente lo verdadero de lo falso, lo valioso de lo menos importante y lo profundo de lo superficial para la toma de decisiones sabias.

4. Vocación de servicio: Desarrollo de la empatía y sensibilidad hacia las necesidades de las personas; con habilidades y actitudes para resolver con creatividad, abnegación y compromiso los problemas de los demás.

V ANÁLISIS FODA

1. ANÁLISIS FODA

El Diagnóstico Institucional tiene por finalidad recoger y sistematizar información relevante sobre el establecimiento, la que posteriormente le ayudará a tomar decisiones de mejoramiento.

Para observar el nivel de gestión de la Institución, se realizó un proceso de levantamiento de información a través de la aplicación de instrumentos de diagnóstico a los diferentes actores que conforman la comunidad educativa. Los datos obtenidos dan cuenta del quehacer institucional y muestran de manera resumida la opinión de alumnos, apoderados, asistentes de la educación, docentes y directivos, sobre las principales fortalezas o atributos internos que contribuyen al logro de los objetivos institucionales y las debilidades que deben ser superados para mejorar la gestión.

El análisis FODA, consideró las 4 áreas del modelo de Gestión de Calidad impulsado por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista, las áreas consideradas fueron:

- Área Liderazgo
- Área Gestión Curricular
- Área Convivencia Escolar
- Área Gestión de Recursos
- Área Desarrollo Espiritual

2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA

2.1 ÁREA LIDERAZGO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
▪ Buen clima laboral. ▪ Colegio apreciado y respetado por la comunidad a la que pertenece gracias a su gran trabajo valórico y académico. ▪ El sostenedor se encuentra cercano geográficamente, permitiendo una fluidez en la comunicación. ▪ Liderazgo cercano y afable de los miembros de la unidad educativa que permite un desarrollo integral de sus estudiantes ▪ Accesibilidad de los miembros del personal para dar respuesta a las inquietudes de los estudiantes y apoderados.	▪ Pocas instancias de actualización para todo el personal. ▪ Falta de sistematización en la visitación y monitoreo de lo planificado en el quehacer docente. ▪ Ausencia de programa de Inducción inicial con cada profesor jefe (mentorías). ▪ Ausencia de un programa de sistematización que permita formar líderes para la conformación del centro de alumnos.
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
▪ Estar situado en una comuna mayoritariamente cristiana-protestante. ▪ La existencia de varias redes de apoyo a las comunidades educativas. ▪ Gran cantidad de alumnos no adventistas, lo que permite poder realizar un mayor trabajo evangelístico. ▪ La posibilidad de contar con capacitaciones y visitas a las diversas universidades de la zona. ▪ La red de colegios adventistas de la zona permite el flujo de estudiantes entre un establecimiento y otro. ▪ Convenios con centros deportivos de la región.	▪ Sistema de admisión

2.2 ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
▪ Alto compromiso de los docentes con el aprendizaje de sus estudiantes. ▪ Equipamiento tecnológico en el aula en favor del aprendizaje de los estudiantes. ▪ Disponer de docente evaluador a tiempo completo, dentro del equipo técnico. ▪ Asignación de tiempo para trabajo de equipo de aula por nivel. ▪ Baja rotación de docentes en asignaturas y niveles claves de enseñanza. ▪ Alto compromiso de equipo PIE en el trabajo colaborativo para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes. ▪ Buen dominio y compromiso de docentes en el uso de las TIC´s	▪ Variabilidad en los resultados académicos en pruebas estandarizadas. ▪ Falta de sistematización en el acompañamiento y monitoreo al aula. ▪ Falta de capacitación al personal docente en la gestión curricular. ▪ Cursos numerosos.
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
▪ Acompañamiento permanente en términos curriculares del Ministerio de Educación. ▪ Acompañamiento y evaluación permanente del SEA ▪ Acceso a plataformas gratuitas de recursos educativos ▪ Actividades interescolares planificadas por la Fundación. ▪ Cercanía de lugares culturales para desarrollar salidas pedagógicas educativas. ▪ Cercanía y apoyo de parte de las universidades cercanas.	▪ Falta de compromiso de algunos apoderados en el aprendizaje de sus hijos(as)

2.3 ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
▪ Equipo multidisciplinario consolidado y con alto compromiso. ▪ Se dispone de un Encargado de Convivencia escolar a tiempo completo. ▪ Alto compromiso de la directiva de Centro General de Padres y apoderados. ▪ Buen clima de convivencia escolar.	▪ Falta incorporar otro profesional especialista en psicología. ▪ Falta de conocimiento y dominio de los alumnos y personal en relación a los protocolos. ▪ Falta de conocimiento de la comunidad educativa del seguimiento y cierre de protocolos.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
▪ Contar con redes de apoyo: Senda Previene, HPV, OPD, etc. ▪ Vinculación con el medio (visitas a otros colegios, campañas o impactos en la comunidad). ▪ Contar con entorno natural cercano para realizar diversas actividades.	▪ Uso inapropiado de redes sociales por algunos miembros de la comunidad educativa. ▪ Poca presencia de seguridad vial en horarios de salida de los estudiantes.

2.4 ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
▪ Disponer de recursos educativos y materiales didácticos diversos, que facilitan el aprendizaje. (CRA y bibliotecas de aula). ▪ Contar con laboratorios y salas especializadas de artes, música y computación. ▪ Tener un establecimiento moderno (ascensor, antisísmico). ▪ Contar con material tecnológico de punta (computadores, microscopios, robótica, máquinas fotográficas) ▪ Disponer de un amplio comedor para los alumnos. ▪ Disponer de un espacio dedicado a actividades espirituales.	▪ Falta de actualización de inventarios. ▪ Faltan recursos para la implementación de salas temáticas ▪ Falta de espacio adecuado para realizar educación física en días de lluvia ▪ Patio con superficie irregular ▪ Falta una persona específicamente para portería ▪ Falta de plan de incentivos para los miembros del personal. ▪ Falta de mantención e implementación en patio de Educación Parvularia.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
▪ Lugar de evacuación cercana frente a tsunami. ▪ Posibilidad de acceder a un centro deportivo cercano para talleres y actividades masivas: Palacio del Deporte, Tortuga. ▪ Cercanía de lugares turísticos y culturales para visitar: El Huáscar, Parque Zañartu, Costanera, Caleta Tumbes, etc.	▪ Morosidad de algunos apoderados en el cumplimiento de compromisos financieros con el establecimiento.

2.5 ÁREA DESARROLLO ESPIRITUAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
▪ Contar con un líder espiritual en el Departamento de Capellanía. ▪ Contar con un Plan Maestro de Desarrollo de Espiritual, consolidado. ▪ Disponer de un templo para desarrollar actividades espirituales. ▪ Orientación valórica basada en las Sagradas Escrituras. ▪ Compromiso espiritual de todo el personal de la comunidad educativa. ▪ Alto porcentaje de docentes adventistas en nivel básico y medio.	▪ Disminución de la visitación a alumnos y apoderados en sus hogares por parte de los docentes. ▪ Falta fortalecer la inducción sobre modelo educativo institucional hacia los nuevos miembros de la comunidad educativa ▪ Poca participación de apoderados en actividades espirituales.
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
▪ Libertad religiosa que permite desarrollar actividades con la comunidad. ▪ Ser un colegio abierto a estudiante de diferentes denominaciones religiosas. ▪ Mantiene buenas relaciones con instituciones de gobierno como municipalidad, comisaría, PDI etc. ▪ Disponer de Club de Conquistadores de la iglesia local para atender a los estudiantes.	▪ Falta de interés en aspectos espirituales en la sociedad actual.

VI MODELO DE GESTIÓN DEL PEI

1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos Estratégicos se construyen sobre la base de las necesidades, problemáticas y desafíos identificados en la etapa diagnóstica para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento.

Los siguientes objetivos expresan las aspiraciones de la comunidad educativa, a cinco años y se elaboran para las dimensiones del modelo de mejoramiento de la calidad de la gestión escolar propuesto por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista.

Los Objetivos Estratégicos están organizados en las siguientes áreas:

ÁREAS DE GESTIÓN	NOMBRE Y CARACTERÍSTICAS DEL PLAN
LIDERAZGO	Liderazgo y Gestión Institucional eficaz: En esta área buscamos consolidar prácticas, que permitan orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.
GESTIÓN CURRICULAR	Resultados Académicos de Excelencia: Nos hemos propuesto iniciar un proceso de sistematización de la Práctica Pedagógica y monitoreo de los aprendizajes, que asegure la implementación curricular eficaz en el aula a través del proceso enseñanza – aprendizaje.
CONVIVENCIA ESCOLAR	El mejor lugar para aprender y trabajar: En este sentido nos proponemos instalar prácticas que aseguran una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa y que contribuyan al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes
GESTIÓN DE RECURSOS	Disponibilidad y gestión de recursos financieros y humanos: Buscamos eficiencia en la gestión de los recursos disponibles, financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PEI.
DESARROLLO ESPIRITUAL	Servicio a Dios y al Prójimo: Orientamos todo nuestro quehacer en la formación integral de todos los estudiantes a través de principios, creencias y valores emanados de las Sagradas Escritura y la filosofía educativa de la IASD.

ÁREA LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1		
Fortalecer la comunicación efectiva entre los distintos estamentos de la comunidad educativa, con el fin de propiciar un liderazgo formativo y académico que impacte en los índices de eficiencia interna, utilizando los canales institucionales establecidos.	I	M
	C	A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
Establecer y utilizar los canales oficiales de comunicación. (Página web, correo institucional, Whatsapp institucional, circulares, Papinotas)	Número de canales oficiales de comunicación.	Utilización de los canales oficiales de comunicación en el 90% de los integrantes de la comunidad educativa.	Registro de visitas en página web. Registro de circulares emitidas. Resultados de la encuesta de utilización de medios de comunicación	Marzo a diciembre.	Equipo directivo Enlaces
Conocer y mejorar la efectividad de la comunicación entre los miembros de la unidad educativa.	Porcentaje de efectividad	Aplicación de encuestas al 100% de la comunidad educativa. Logro de la efectividad de la comunicación en un 90% mediante acciones que desarrollen una comunicación efectiva en toda la comunidad educativa.	Resultados de la encuesta de efectividad Libro de sugerencias Registro de firmas de asistencia a citaciones.	Semestralmente	Equipo directivo

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2		
Fortalecer la capacitación y perfeccionamiento continuo, tanto interno como externo, que permita mejorar progresivamente la gestión educativa y elevar los estándares de aprendizajes de los estudiantes, mediante un plan de desarrollo profesional.	I	M
	C	A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
Diseñar y ejecutar un plan de capacitación y perfeccionamiento.	Plan de capacitación y perfeccionamiento. Número de personas capacitadas.	Diseño del plan de perfeccionamiento en un 100%. Capacitación de un 25 % de los miembros del personal al año.	Documento Plan de perfeccionamiento. Certificación	Primer semestre año 1 Fines de 2024.	Equipo directivo. Equipo directivo.
Evaluar el impacto de la capacitación y el perfeccionamiento.	Estándares de aprendizaje y resultados en pruebas estandarizadas. Nivel de conocimiento y de respuesta a la normativa.	Incremento en a lo menos 10 puntos en las pruebas estandarizadas. Movilidad del 30% de los estudiantes en forma ascendente a los distintos estándares de aprendizaje. Disminución en un 70% del número de accidentes y número de denuncias y reclamos.	Resultados simce, PTU, PAEE. Resultados de aprendizaje. Libro de accidente escolar y protocolo. Libro de reclamos, sugerencias y felicitaciones. Número de denuncias.	Diciembre de 2024 Diciembre de 2024 Marzo a diciembre	Unidad Técnica y Evaluación. Coordinación PIE. Inspectoría General.
Implementar medidas para reconocer el trabajo del personal e incentivar el buen desempeño.	Reconocimiento de cualidades, logros y avances del personal. Reconocimiento del desempeño del personal.	Reconocimiento al 100% de los miembros del personal que se destaquen en sus funciones.	Momentos de reconocimientos. Registro fotográfico. Cuadro de honor.	Semestralmente.	Equipo directivo.

ÁREA GESTIÓN CURRICULAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1		
Articular eficientemente la gestión del curriculum con el modelo de educación adventista, con el fin de fortalecer en los estudiantes los sellos institucionales y los esenciales curriculares, a través de planificación curricular.	I	M
	C	A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
Incorporar los esenciales curriculares en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Número de esenciales incorporados en la planificación.	Elaboración del 100% de las planificaciones de los docentes con los esenciales curriculares incorporados.	Planificaciones de los docentes.	Anual	Unidad Técnica Pedagógica.
Sistematizar el acompañamiento y monitoreo al aula.	Número de visitas al aula y retroalimentación.	Acompañamiento del 100% de los docentes, en el aula.	Pauta de acompañamiento y retroalimentación. (esenciales curriculares) Carta Gantt de acompañamiento y monitoreo.	Semestral	Equipo directivo
Generar acciones remediales y oportunas a partir de análisis de resultados desde NT1 a 4° Medio.	Nivel de logro de aprendizaje. Número de acciones ejecutadas.	Mejora del nivel de logro en un 30%, durante el quinquenio, mediante acciones remediales. Ejecución de las acciones remediales en un 100% mediante acciones direccionadas a mejorar las áreas descendidas.	Los resultados obtenidos en las distintas evaluaciones Registro de ejecución de las acciones. Informe crítico del Colegio Interactivo.	Semestralmente.	Unidad Técnica Pedagógica.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2					
Articular el trabajo pedagógico entre niveles de enseñanza con el fin de optimizar el logro de aprendizajes, a través del trabajo colaborativo entre los docentes de los respectivos niveles.					I / C / M / A
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
Coordinar y ejecutar estrategias de articulación entre niveles en las asignaturas fundamentales	Número de reuniones. Número de estrategias articuladas.	Realización de 5 reuniones de articulación entre niveles al año.	Actas de reuniones. Listas de asistencia.	Marzo a diciembre	Unidad Técnica Pedagógica.
Evaluar el impacto de las estrategias de la articulación entre los niveles.	Nivel de logro de los aprendizajes.	Mantención del nivel de logro en el 80% de los estudiantes al cambiar de nivel.	Resultados académicos de los estudiantes.	Semestral	Unidad Técnica Pedagógica.

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1					
Potenciar el Plan de Convivencia escolar, para favorecer: la formación, convivencia, participación y vida democrática en toda la comunidad educativa, mediante la generación de actividades diversificadas.			I	M	
			C	A	
ACCIÓN	**INDICADOR**	**META**	**EVIDENCIA**	**FECHA**	**RESPONSABLE**
Elaborar plan estratégico de convivencia escolar.	Plan estratégico	Elaboración del plan en un 100%.	Plan estratégico	Marzo de cada año.	Encargado de convivencia escolar.
Elaborar y ejecutar un cronograma de actividades	Cronograma de actividades Ejecución de las actividades	Implementación del 100% de las actividades del cronograma.	Cronograma Registro de actividades	Marzo de cada año Anual	Encargado de convivencia escolar.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2					
Promover entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad, con el fin de realizar aportes concretos a la comunidad, mediante un plan de servicio a la comunidad.			I	M	
			C	A	
ACCIÓN	**INDICADOR**	**META**	**EVIDENCIA**	**FECHA**	**RESPONSABLE**
Elaborar y ejecutar un plan de acción para suplir necesidades de servicio a la comunidad detectadas.	Número de acciones ejecutadas.	Participación del 80% de los estudiantes.	Plan de acción, Cronograma de actividades. Evaluación de la actividad ejecutada.	Mayo a noviembre.	Encargado de convivencia escolar. CEAL y AAA
Monitorear y evaluar el plan de servicio a la comunidad.	Número de acciones monitoreadas y evaluadas.	Evaluación y monitoreo de las acciones en un 100%.	Estado de avance de las acciones. Registros audiovisuales.	Anual	Equipo directivo. Encargado de convivencia escolar.

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1					
Gestionar ante el sostenedor el uso de los recursos económicos, humanos, educativos y tecnológicos, para implementar y ejecutar las acciones del Proyecto Educativo Institucional del quinquenio, mediante un plan estratégico financiero.			I	M	
			C	A	
ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
Actualizar un Plan estratégico financiero.	Plan estratégico financiero.	Actualización del 100% del plan estratégico financiero.	Plan financiero.	Diciembre del año anterior.	Equipo directivo
Ejecutar el plan estratégico financiero.	Número de acciones ejecutadas del plan financiero	Ejecución de las acciones en un 90%.	Documentos que acrediten uso de recursos. financieros. Actas de reuniones. Inventario.	Enero a diciembre	Equipo directivo. Coordinadores de departamen-tos.
Monitorear y evaluar el plan estratégico financiero.	Estado de avance por departamento en el uso de recursos.	Monitoreo de las acciones en un 100%.	Actas de reuniones Informes de auditoría internas y externas. Cronograma. Listas de asistencia. Registros (ppt, documentos, etc.)	Marzo a diciembre	Equipo directivo
Dar a conocer a la comunidad educativa el uso de recursos financieros.	Informe final de uso de recursos.	Entrega de infor-mación del 100% de la comuni-dad educativa sobre el uso de los recursos por medio de una cuenta pública anual.	Cuenta pública hacia la comunidad educativa.	Una vez al año.	Equipo directivo

ÁREA DESARROLLO ESPIRITUAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1					
Potenciar el área espiritual en la Comunidad Educativa para guiarlos a aceptar a Cristo como su Salvador personal a través de la ejecución del Plan Maestro del Desarrollo Espiritual (PMDE)			I	M	
			C	A	
ACCIÓN	**INDICADOR**	**META**	**EVIDENCIA**	**FECHA**	**RESPONSABLE**
Actualizar el Plan Maestro de Desarrollo Espiritual (PMDE)	El PMDE Actualizado	Actualización del PMDE en un 100%.	El PMDE	Marzo de cada año	Pastor Institucional
Ejecutar el PMDE	Número de acciones ejecutadas	Desarrollo de las acciones PMDE en un 90%.	Registros de acciones ejecutadas (Clases Bíblicas, Grupos Pequeños, Cultos Matutinos, Retiros Espirituales, etc.)	Marzo a Diciembre	Pastor Institucional
Monitorear y Evaluar el PMDE	Estado de avance del PMDE	Monitoreo y Evaluación del PMDE en un 100%.	Informes. Actas de reuniones Lista de asistencia Registros Audiovisuales	Anual	Pastor Institucional

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2		
Potenciar el área de la Salud en la Comunidad Educativa para mejorar la calidad de vida a través de la ejecución del Plan Maestro del Desarrollo de Salud (PMDS)	I	M
	C	A

ACCIÓN	INDICADOR	META	EVIDENCIA	FECHA	RESPONSABLE
Elaborar el Plan Maestro de Desarrollo de Salud (PMDS)	El PMDS Elaborado	Elaboración del PMDS en un 100%.	El PMDS	Marzo de cada año	Equipo de Convivencia Escolar
Ejecutar el PMDS	Número de acciones ejecutadas	Ejecución del 90% de las acciones.	Registros de acciones ejecutadas	Marzo a Diciembre	Equipo de Convivencia Escolar
Monitorear y Evaluar el PMDS	Estado de avance del PMDS	Monitoreo y Evaluación del PMDS en un 100%.	Informes. Actas de reuniones Lista de asistencia Registros Audiovisuales	Anual	Equipo Directivo

VII MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Monitoreo, el Seguimiento y la Evaluación tienen por objetivo conocer de forma sistemática el proceso que desarrolla la Institución, para la implementación de la propuesta de mejoramiento expresada en su Proyecto Educativo Institucional.

La ejecución de la Planificación Institucional requiere de mecanismos que permitan observar el avance de la implementación de la propuesta, y realizar las correcciones necesarias de manera oportuna, para asegurar el cumplimiento de los Objetivos Esperados.

El seguimiento de las acciones planificadas se realiza mediante la plataforma "Ciclos de Calidad", esta es una herramienta de gestión adaptada para el Sistema Educativo Adventista. Cada encargado de ciclo registra sus acciones en el ciclo de calidad correspondiente, todo este proceso es acompañado por un docente asesor de la Agencia de Acompañamiento a la Gestión Educativa (AAGE).

EL seguimiento de las acciones es monitoreado semanalmente tanto por el asesor AAGE como también por el encargado de cada ciclo, en la medida que se da cumplimento a la acción planificada el encargado de ciclo debe registrar el grado de avance y añadir la correspondiente evidencia que demuestre objetivamente el nivel de cumplimiento de la acción.

Complementando lo anterior la AAGE prepara un completo reporte de avance de todos los ciclos de calidad integrados al colegio, dicho reporte se confecciona cuatrimestralmente y grafica el nivel de cumplimiento de las acciones del periodo, en este informe también se establecen recomendaciones y sugerencias que permitirán el cumplimiento de las acciones registradas.

Además, una vez al año se realiza un consejo de calidad ampliado que cuenta con representantes del colegio, la entidad sostenedora y docentes de la AAGE donde se analiza en profundidad los niveles de logro alcanzados por el colegio en las acciones comprometidas en cada ciclo. Esta instancia establece futuros desafíos en base al análisis del periodo anterior y la contingencia propia del colegio.

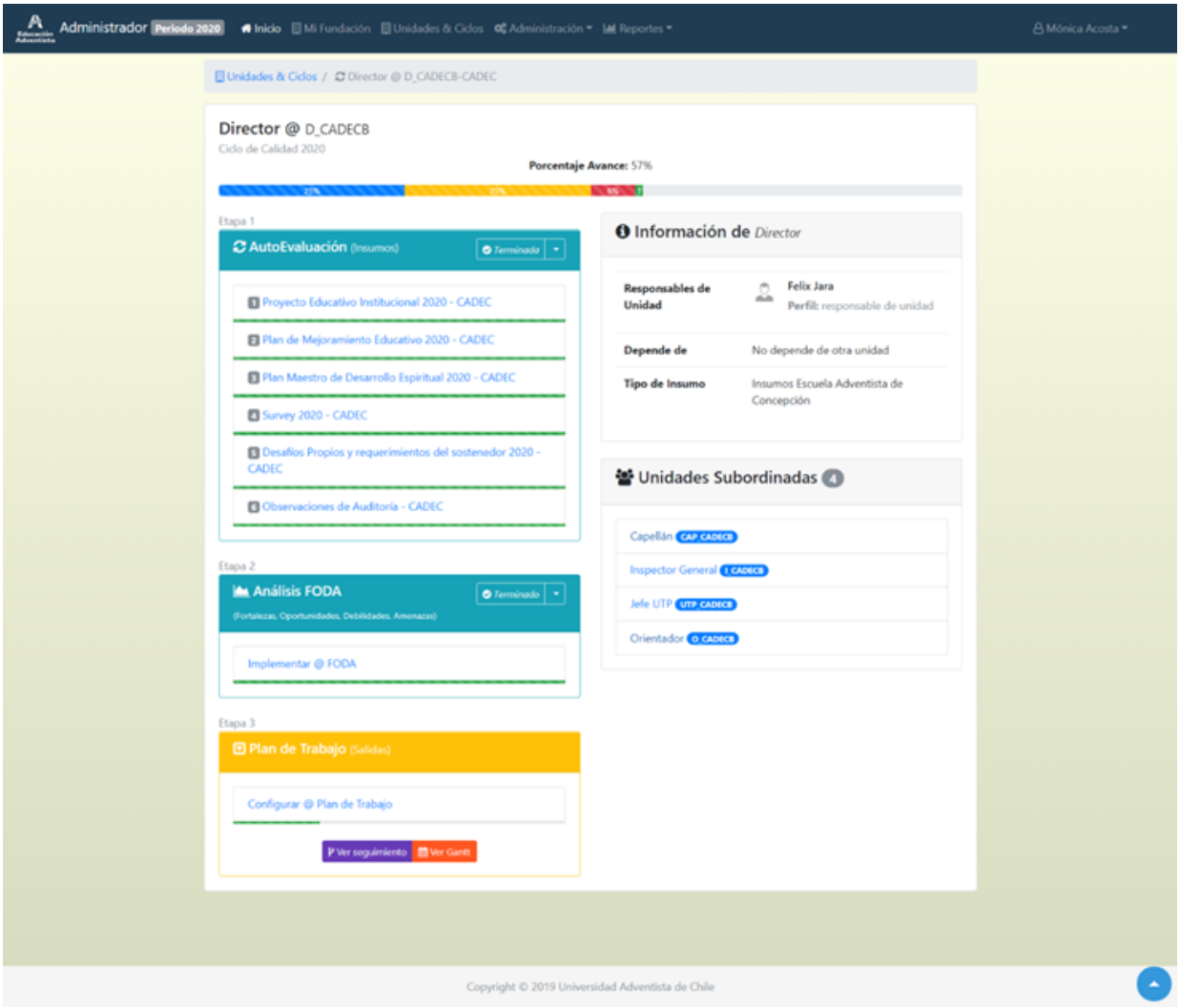
Administrador Período 2020
Inicio
Mi Fundación
Unidades & Ciclos
Administración
Reportes
Mónica Acosta
Unidades & Ciclos / Director @ D_CADECB-CADEC
Director @ D_CADECB
Ciclo de Calidad 2020
Porcentaje Avance: 57%
Etapa 1
AutoEvaluación (Insumos)
Terminada
Proyecto Educativo Institucional 2020 - CADEC
Plan de Mejoramiento Educativo 2020 - CADEC
Plan Maestro de Desarrollo Espiritual 2020 - CADEC
Survey 2020 - CADEC
Desafíos Propios y requerimientos del sostenedor 2020 - CADEC
Observaciones de Auditoría - CADEC
Etapa 2
Análisis FODA
(Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas)
Terminada
Implementar @ FODA
Etapa 3
Plan de Trabajo (Salidas)
Configurar @ Plan de Trabajo
Ver seguimiento
Ver Gantt
Información de Director
Responsables de Unidad
Felix Jara
Perfil: responsable de unidad
Depende de
No depende de otra unidad
Tipo de Insumo
Insumos Escuela Adventista de Concepción
Unidades Subordinadas 4
Capellán CAP CADECB
Inspector General I CADECB
Jefe UTP UTP CADECB
Orientador O CADECB
Copyright © 2019 Universidad Adventista de Chile

VIII ANEXOS

1. PROYECTOS EN DESARROLLO

1.1 ÁREA DE LIDERAZGO

1.1.1 Plan de Mejoramiento Educativo

Objetivo

- Contar con un instrumento de planificación estratégica que ordene los esfuerzos del establecimiento educacional en el cumplimiento de Objetivos y Metas Anuales de Aprendizajes y de Efectividad del rendimiento académico de sus estudiantes.
- Desarrollar acciones que contribuyan con los objetivos vinculados a los procesos de mejoramiento de prácticas y sistemas de trabajo, en las diferentes áreas y ámbitos de la gestión institucional y pedagógica.
- Fortalecer en el establecimiento la instalación de prácticas sistemáticas de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo.

1.1.2 Proyecto Centro General de Padres

Objetivo

- Fomentar los vínculos entre la familia y la escuela.
- Integrar a los padres y canalizar sus inquietudes e intereses.
- Proyectar acciones hacia la comunidad local, creando alianzas que contribuyan con el bienestar de los niños.
- Proponer y proyectar acciones para el desarrollo integral de los niños.
- Sostener un diálogo con las autoridades educativas.

1.1.3 Consejo Escolar

Objetivo

- Permitir instancias de participación en la cual se reúnen los distintos representantes que componen la comunidad educativa, obedeciendo a la necesidad de hacer de la educación una tarea de todos.
- Espacio en donde los distintos actores de la comunidad educativa puedan informarse, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus establecimientos.

1.1.4 Programa de Alimentación Escolar PAE

Objetivo

- Entregar diariamente servicios de alimentación a los alumnos y alumnas en condición de

vulnerabilidad durante el año lectivo, en los niveles de Educación Básica, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

1.1.5 Plan de Asignación de Desempeño Colectivo, ADECO

Objetivo

- Promover la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

1.2 ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

1.2.1 Proyecto Plan Lector en el Aula

Objetivo

- Acercamiento a la lectura reflexiva y valórica de la Biblia, además de los textos denominacionales, que permita a los estudiantes conectarse con el Creador y comprender ideas que trascienden a lo terrenal y temporal.
- Reconocer el valor de la Biblia como un libro de excelencia.

1.2.2 Programa de Integración Escolar

Objetivo

- Acoger a los alumnos y alumnas que presentan NEE Transitoria a través de un Proyecto de Integración Escolar propiciando el acceso, progreso y permanencia en la educación común, con los apoyos especializados requeridos, logrando así el máximo desarrollo de sus potencialidades, favoreciendo la plena integración en los distintos niveles de interacción, ya sea a nivel educacional, personal y social.

1.2.3 Talleres de Formación Integral para Estudiantes

Objetivo

- Estimular y utilizar las potencialidades intelectuales de los alumnos de tal forma que permita desarrollar el pensamiento científico y tecnológico además de comprender la realidad actual y participar en ella coherentemente.
- Habilitar al alumno para conocer e investigar la realidad.

1.2.4 Programa Adventista de Evaluación Educativa PAEE

Objetivo

- Retratar la realidad del desempeño académico de la red, basándose en los resultados de exámenes y encuestas que permitan planificar estrategias para mejorar la calidad educativa de la red.

1.3 ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

1.3.1 Plan de Acción de Convivencia Escolar

Objetivo:

- Promover la educación de acuerdo a los principios establecidos en la Biblia para contribuir al desarrollo espiritual y biopsicosocial del educando.
- Velar para que el educando sea instruido en los principios de buena salud, orientando la instrucción hacia la comprensión de las normas higiénicas, de la sana alimentación, de la temperancia, así como el empleo del tiempo utilizando la recreación y los ejercicios sanos.
- Garantizar Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación que la que exige la eficiente administración del sistema y de los recursos disponibles.
- Generar y promover condiciones espirituales y pedagógicas que permitan ofrecer un servicio educativo de la mejor de la mejor calidad centrado en la educación integral.
- Desarrollar en el educando una actitud de respeto hacia la naturaleza, entendida como fuente de la revelación divina y como medio de la subsistencia para los seres creados.
- Desarrollar en el educando el respeto por los derechos humanos y un espíritu solidario hacia la comunidad

1.3.2 Mediadores Escolares

Objetivo

- Prevenir la violencia escolar en el centro educativo.
- Potenciar la resolución pacífica de conflictos entre estudiantes dentro del establecimiento escolar.
- Facilitar la mediación entre estudiantes en el centro educativo.

1.3.3 Plan de Integral de Seguridad Escolar PISE

Objetivo

- Generar en la comunidad educativa una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- Proporcionar a los estudiantes un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan sus etapas formativas.
- Desarrollar hábitos de prevención y seguridad en toda la comunidad educativa. Informando sobre los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencia e instruyéndolos sobre cómo deben actuar ante cada una de ellas
- Definir procedimientos organizados para enfrentar situaciones de emergencia de distinto tipo.
- Generar difusión y preparación para aplicar los procedimientos ante una eventual emergencia.

1.3.4 Programa de Sexualidad, Afectividad y Género

Objetivo

- Contar con un programa de Sexualidad para la Educación Adventista basado en un diagnóstico institucional que recoja la pertinencia del tema en las comunidades educativas.
- Valorar los principios y normas que emanan de las Sagradas Escrituras, y que los tales ordenen las acciones del programa otorgando un sello distintivo cuyo enfoque represente plenamente la postura de nuestra iglesia al respecto.

1.3.5 Plan de Orientación

Objetivo

- Generar instancias de apoyo y acompañamiento a estudiantes, apoderados y miembros del personal con necesidades socio-afectivas y gestionar derivaciones al equipo multidisciplinario.
- Diseñar diversas actividades para apoyar a los estudiantes en su desarrollo personal y vocacional en vías a un proyecto de vida.

1.4 ÁREA DE DESARROLLO ESPIRITUAL

1.4.1 Plan Maestro de Desarrollo Espiritual PMDE

Objetivo

- Promover el desarrollo armonioso de las facultades física, mental y espiritual de cada miembro de la comunidad educativa a través de las diversas interacciones que se producen en la institución.

1.4.1.1 Semana de Énfasis Espiritual

Objetivos:

- Desarrollar y fortalecer la vida espiritual de toda la comunidad educativa.
- Propiciar en los alumnos una vivencia personal con Jesús.

1.4.1.2 Proyecto servicio a la comunidad

Objetivos:

- Proporcionar a niños, niñas y jóvenes las oportunidades de servir a la comunidad como una forma de mostrar a sus semejantes, el amor de Dios, realizando actividades como Más Amor a en Navidad ayudando a los más necesitados de su comunidad educativa o de los alrededores.
- Potenciar el desarrollo del servicio desinteresado, la creatividad, autoestima y sentido de pertenencia.

- Coordinar el intercambio de experiencias con personas de la comunidad como de otros establecimientos educacionales, hogares de ancianos, hogares de niños, hospital, etc.
- Socializar, ayudar y compartir, haciendo práctico y real el evangelio de Jesús.

1.41.3 Retiros Espirituales

Objetivos:

- Propiciar un ambiente adecuado para el recogimiento, la reflexión, oración y adoración grupal como personal.
- Capacitar a los niños y las niñas, profesores y apoderados en el uso de su voluntad para autorregular su conducta y desarrollar su autonomía de un modo responsable con grados crecientes de libertad dentro de un marco de solidaridad, reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.
- Desarrollar en el alumno(a), profesores y apoderados un sentido de identidad que le permita un actuar trascendente, basado en la formación de una conciencia ética consecuente con los principios bíblicos.
- Fomentar la participación y el compromiso responsable en actividades y proyectos de la comunidad como una forma de lograr el crecimiento personal y social.

1.4.1.4 Clases Bíblicas

Objetivos:

- Fomentar el conocimiento Bíblico.
- Fomentar el desarrollo de ideales nobles dentro de una cosmovisión bíblica cristiana.
- Promover el estudio reflexivo de las Sagradas Escrituras.
- Promover el desarrollo de la autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida.
- Conocer las promesas Bíblicas y a Jesús, como una forma de vivir una vida confiada y feliz.

2. FUNCIONES DEL PERSONAL
(EXTRACTO MANUAL RRHH– SISTEMA EDUCATIVO ADVENTISTA)

DIRECTIVOS DOCENTES

a. Director

Responsabilidades: Es el docente directivo que ejerce la más alta jefatura en la unidad educativa, es responsable, por tanto, de la dirección, organización y funcionamiento de la misma, en acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigente del Ministerio de Educación y de la entidad sostenedora. Responde de su gestión ante la Junta Directiva de la entidad sostenedora.

b. Inspector General

Responsabilidades: Es el docente directivo responsable de velar por el cumplimiento de las obligaciones del personal y del funcionamiento de la organización escolar, conforme a las normativas de Orden, Higiene y Seguridad y Convivencia Escolar. El Inspector general tiene a su cargo la Unidad de Inspectoría General y responde de su gestión ante el director del establecimiento.

c. Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica

Responsabilidades: Es el directivo docente responsable de liderar la gestión técnico pedagógico del establecimiento. Es el encargado de: planificar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares. Es quien dirige la Unidad Técnica Pedagógica y los Consejos Técnicos. Responde a su gestión ante el Director del establecimiento.

d. Capellán

Responsabilidades: Es el responsable de coordinar las actividades religiosas y misioneras y de velar por la integración de los principios cristianos en el proceso global de enseñanza de aprendizaje de la Unidad Educativa y el cuidado pastoral de la Comunidad Educativa. El Capellán lidera la comisión de actividades religiosas y es responsable de su gestión ante el director.

e. Orientador

Responsabilidades: Es el responsable de diagnosticar, planificar, ejecutar y avaluar las actividades de orientación educaciones y vocacional de los estudiantes de la Unidad Educativa. Es quien entrega las directrices del trabajo a los profesores jefes. Responde de su gestión ante el Jefe Técnico de la Unidad Educativa.

UNIDAD TÉCNICO PEDAGÓGICA

a. Curriculista:

Es el organismo responsable de cautelar la aplicación y supervisión de todos los planes y programas de estudios que constituyen la malla curricular del proyecto educativo del establecimiento. Es dirigido por un docente encargado de Planes y Programas o el Jefe de UTP. Responde de su gestión ante el Jefe Técnico del nivel correspondiente.

b. Evaluador:

Es el organismo responsable de velar por el fiel cumplimiento de la aplicación de las normas contenidas en el reglamento de evaluación de la Unidad Educativa correspondiente del proyecto educativo. Es dirigido por el evaluador o el docente encargado. Responde de su gestión ante el Jefe Técnico del nivel correspondiente.

c. Coordinador

Subvención Escolar Preferencial (SEP): Coordinador SEP es un profesional que depende directamente de la Unidad Técnico Pedagógico, responsable del aspecto operativo y logístico en la ejecución del PME, además coordina la ejecución de las acciones y el seguimiento de estas, elaborando los informes necesarios para el análisis del jefe de UTP. Con un acabado conocimiento de la Ley 20.248 (Ley SEP) y sus reglamentos. Responde de su gestión ante el Jefe Técnico del nivel correspondiente, y en última instancia ante el Director.

d. Asistente de Aula:

El Asistente de Aula es un asistente de la educación y/o de nivel técnico que depende pedagógicamente directamente del Profesor Jefe y de la Unidad Técnico Pedagógico y administrativamente del Inspector General en los cursos de Pre kínder a 4° Básico. Responsable de la atención de los niños y niñas del curso a cargo, su deber primario es apoyar al profesor y permitirle centralizarse en lo académico.

e. Coordinación Actividades Curriculares de Libre Elección (ACLE):

Es el organismo responsable de planificar, coordinar aplicar, supervisar y evaluar las actividades extraescolares del establecimiento, que responde de su gestión ante el Jefe de la UTP.

f. Coordinador del Centro de Recursos del Aprendizaje (CRA):

Es el docente responsable de coordinar, motivar y supervisar el uso pedagógico de los recursos bibliográficos, audiovisuales e informáticos en apoyo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos. Responde de su gestión ante el Jefe de la UTP.

g. Coordinador de ENLACES:

Es el docente responsable de coordinar y supervisar la utilización de los recursos informáticos con fines pedagógicos. Responde de su gestión ante el Jefe de la UTP.

h. Coordinador PIE:

Es el responsable de planificar, coordinar, aplicar, supervisar el programa de integración escolar determinado por el decreto nº 170 de educación y que responde de su gestión ante el Jefe de la UTP. Se requiere para su gestión que sea especialista en trastornos del aprendizaje.

DOCENTES

a. Docente de Aula

La fundación requiere que sus docentes sean profesionales con un alto sentido del deber, que aspiren a ser imitadores de Cristo, y que evidencien un alto compromiso con los principios y valores que promueve la educación adventista. Deben, además, ser conscientes del sentido trascendente de su rol formador, y de la presencia divina en su conducta diaria. El perfil del docente incluye las cinco dimensiones explicitadas en el documento Marco para la Buena Enseñanza, del Mineduc, y documentos oficiales de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

b. Profesor Jefe de Curso

El profesor jefe de curso es el docente que, en cumplimiento de sus funciones, es responsable de la marcha y orientación del curso a su cargo, en lo concerniente a los aspectos pedagógicos y de formación personal.

PERSONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR

a. Encargado de Convivencia Escolar:

El Encargado de Convivencia Escolar tendrá la responsabilidad de asumir el liderazgo y la conducción en la implementación del Plan Anual de Convivencia Escolar y las medidas establecidas en el Reglamento de Convivencia Escolar y sus protocolos. Responde de su gestión ante el Inspector (a) General.

PERSONAL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Asistentes de la Educación es todo el personal de un establecimiento educacional que no está afecto al Estatuto Docente, que cuenta con contrato de trabajo vigente y desarrolla funciones de colaboración y asistencia a la función educacional.

a. Inspector Educacional:

Responde ante el Inspector General, sus principales funciones son velar por la disciplina, el orden y la buena Convivencia Escolar en todas las actividades del Colegio, ayudar a mantener al día los registros estadísticos de la situación disciplinaria de los alumnos, mantener relaciones cordiales con los alumnos y participar con ellos en horas libres, actividades extraescolares programadas y ayudar en la atención de los cursos que se encuentren libres por ausencia de un profesor.

b. Encargado Biblioteca:

Responde ante el Coordinador del CRA y Jefe de la UTP, sus principales funciones son planificar conjuntamente con la Comisión de Biblioteca el desarrollo y mejor funcionamiento de ésta y promover el hábito de lectura e instruir a los alumnos en el uso eficiente de la biblioteca.

c. Auxiliar de Párvulos:

Responde ante la Educadora de Párvulos y Jefe de la UTP, sus principales funciones son colaborar con la Educadora de Párvulos en la confección y utilización de los materiales de enseñanza, asistir

a la Educadora de Párvulos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de párvulos y proveer al cuidado y protección de los niños durante su permanencia en el ámbito escolar.

d. **Técnico de Informática:**

Responde ante el Coordinador de ENLACES y el Jefe de la UTP, dentro de sus principales funciones se encuentran las de realizar la instalación y el mantenimiento de los equipos y redes de informática y comunicaciones del establecimiento, velar por el funcionamiento óptimo de las redes de informática y de comunicaciones de la unidad educativa, entregar asistencia técnica a los docentes, al Coordinador de Enlaces y a los alumnos, en cuanto a un adecuado funcionamiento del hardware instalado y el software disponible y asesorar en la gestión de las soluciones de conectividad y comunicaciones del establecimiento, junto con el seguimiento que permite velar por su correcto funcionamiento.

e. **Las Secretarias:**

Responden ante el Director e Inspector General. Los deberes y funciones específicas son mantener al día, en orden y accesibles los archivos de documentación oficial de la unidad educativa, conforme a lo establecido en el presente Reglamento, digitar y/o multiplicar documentos técnicos y/o administrativos a requerimiento de sus superiores inmediatos, mantener al día la agenda de trabajo diaria de los Directivos y asistir y participar de las reuniones a las que sea citada.

f. **Administrador Financiero:**

Cargo de carácter administrativo-contable. Sus obligaciones son aquellas que se derivan de la recaudación y custodia de los ingresos por concepto de Financiamiento Compartido y otros fondos afines a las funciones escolares. Responde ante el Director de la unidad educativa y Tesorero de la Fundación

PERSONAL DE SERVICIOS AUXILIARES

Es aquélla que corresponde a labores de cuidado, protección, mantención y limpieza de los establecimientos e instituciones, excluidas aquellas que requieran de conocimientos técnicos específicos

a. **Auxiliar de Aseo:**

Los Auxiliares de Aseo son responsables ante el Inspector General, entre sus principales funciones se encuentran la de mantener el aseo y orden en todas las dependencias de la institución, cuidar y mantener el mobiliario, equipos informáticos y bienes del colegio, bajo su cargo y responsabilidad, denunciando, vía protocolo, de los daños ocasionados en ellos, desempeñar, cuando proceda, funciones de portero del establecimiento y ejecutar reparaciones, restauraciones e instalaciones menores que se le encomienden.

b. **Portero:**

Responde ante el Inspector General y sus funciones específicas son, mantener el control del ingreso y puerta de entrada y supervisar el ingreso de personas al establecimiento, informar a los visitantes acerca de quiénes son las autoridades que pueden atenderlos, según el tipo de información que requieran, controlar y solicitar autorización para el ingreso de personas extrañas

al recinto, informando o acompañando su movimiento en el interior del mismo y apoyar con el control de ingreso y salida de alumnos del establecimiento, exigiendo y revisando la autorización otorgada por inspectoría.

c. **Nochero o Vigilante:**

Responde ante el Director y sus funciones específicas son vigilar en forma permanente los bienes e infraestructura del Colegio y verificar, al inicio y término de cada jornada, que los accesos de ingreso y salidas estén cerrados con llave y aseguradas, las luces apagadas, las llaves de agua cerradas.

d. **Estafeta:**

Responde ante el Director y sus funciones específicas son entregar y recoger correspondencia oficial de la unidad educativa, realizar depósitos y/o diversos trámites bancarios de índole menor y realizar alguna otra tarea en el ámbito de servicios auxiliares, de acuerdo a la necesidad de la unidad educativa, autorizado por Dirección o Inspectoría General.

PERSONAL DE CARÁCTER PROFESIONAL

a. **Fonoaudiólogo:**

El fonoaudiólogo es un profesional que rehabilita a niños y niñas que presentan trastornos de lenguaje, habla y voz, sus funciones son Diseñar, ejecutar y dirigir programas de prevención, promoción, diagnóstico, intervención y rehabilitación de estudiantes con desórdenes de comunicación, y asesorar a docentes y a padres en el área de su competencia.

b. **Trabajador Social:**

El Trabajador Social es un profesional que contribuye al mejoramiento de los niveles de vida de la población y al logro del desarrollo integral del ser humano. Sus funciones son las de realizar evaluación y diagnóstico de los educandos y sus familias, respecto al nivel socioeconómico mediante la aplicación de entrevistas, revisión de antecedentes, visitas domiciliarias y otros instrumentos que el profesional estime necesario.

c. **Psicólogo/a:**

El Psicólogo es un profesional que se ocupa especialmente en generar dinámicas que permitan mejorar la salud emocional de los docentes y el ambiente laboral. Sus funciones son las de asesorar en el diseño de programas que favorezcan el máximo desarrollo de las potencialidades del alumno, tanto en el plano intelectual como en el resto de los aspectos de su personalidad y propiciar un adecuado desarrollo socio-afectivo que le permitan al estudiante integrarse a su medio como un individuo independiente, útil y satisfecho consigo mismo.

d. **Kinesiólogo:**

Es el profesional que analiza el desarrollo psicomotor y el proceso de aprendizaje de los niños (as) y el desarrollo en el alumno de las mejores condiciones neuromotoras para su proceso de aprendizaje escolar y desarrollo como individuo.

e. **Educador Diferencial:**

Es el profesional encargados de acompañar todo el proceso de aprendizaje de los estudiantes con N.E.E., incorporando estrategias pertinentes según diagnóstico.

3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA

Con el fin de asesorar e integrar las acciones de los tres niveles mencionados anteriormente (directivo, técnico-pedagógico ejecutivo) existen las siguientes comisiones y consejos:

COMISIÓN ADMINISTRATIVA

Es el máximo órgano administrativo en la unidad educativa. La integran los directivos superiores de la unidad educativa:

- Director(a), quien la preside.
- Tesorero (sólo colegio con internado).
- Inspector(a) General.
- Jefe de la UTP, en calidad de Secretario(a).
- Pastor Institucional y/o Capellán.
- Orientador (a)
- En calidad de miembros ex–oficio pueden participar los Administradores de la Entidad sostenedora y el Administrador Educacional.

Le corresponde:

a. Asesorar al Director en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades administrativas propias de su gestión, en el marco de las funciones que le han sido delegadas por la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Corporación.

b. Cautelar el cumplimiento de la Filosofía, La Visión, la Misión y los Objetivos distintivos del Proyecto Educativo Institucional.

c. Velar por la administración racional y eficiente de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos de la Unidad Educativa.

d. Asesorar al Director en la proposición, ante la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Entidad sostenedora, de personas para cubrir cargos de responsabilidad académica o de otros servicios, dentro de la Unidad Educativa, tales como tiempos parciales, reemplazos, auxiliares docentes o de servicios, etc

e. Asesorar al Director en la supervisión del cumplimiento de las normativas del proceso de "Admisión y Matrícula" y aplicación del proceso del "Financiamiento Compartido" y otorgamiento de "Becas FC

f. Asesorar al Director en la búsqueda y aplicación de estrategias para dar cumplimiento a las recomendaciones emanadas de los organismos de supervisión de parte del MINEDUC o de los Departamentos de Educación de la Corporación Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día.

g. Asesorar al Director en la instalación, implementación y evaluación del Plan Maestro Espiritual de la Escuela y Plan Estratégico.
h. Asesorar en la administración de los procesos de Evaluación aplicados a la Unidad Educativa en su conjunto, como a los integrantes del Personal Docente y Asistentes de la Educación, contratado que se desempeña en la Escuela o Colegio.
i. Asesorar al Director en la confección de presupuestos, en gastos de inversión, para ser presentados a la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la entidad sostenedora, como asimismo en la administración del uso de los recursos financieros bajo su responsabilidad, en especial el de la Caja Chica.

CONSEJO ESCOLAR

Lo integran:

- El Director de la unidad educativa, quien lo presidirá.
- El Sostenedor o un Representante del Sostenedor.
- Un Docente por nivel de enseñanza básica y media, elegido por los profesores del Establecimiento, mediante votación abierta y por simple mayoría.
- El Presidente del Centro de Padres y Apoderados.
- El Presidente del Centro de Alumnos.
- Un asistente de la educación, elegido por sus pares del Establecimiento, mediante votación abierta y por simple mayoría.

Funciones:

a. El Consejo Escolar tendrá carácter informativo, consultivo y propositivo, en ningún caso resolutivo.

b. El Consejo no podrá intervenir en funciones que sean de competencia de otros órganos, consejos comisiones del establecimiento educacional.

c. Recibir información de las siguientes materias, en las oportunidades y con los requisitos que a continuación se señalan:

   - Los logros de aprendizaje obtenidos por los alumnos: el Director (a) deberá informar, a lo menos semestralmente, acerca de los resultados obtenidos en el rendimiento escolar y/o mediciones de la calidad de la educación, obtenidos por la Escuela o Colegio Secundario.

   - Los Informes de las visitas de Fiscalización del MINEDUC respecto del cumplimiento de la Ley 8.962 y del DFL Nº 2 de 1998, del MINEDUC. Esta información será comunicada por el Director(a) en la primera sesión del Consejo luego de realizada la visita.

d. El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en los siguientes aspectos:

   - El Proyecto Educativo Institucional.

   - El Proyecto Pedagógico para la JEC.

   - La Programación Anual de las actividades lectivas y extracurriculares.

- Las Metas del Establecimiento y los Proyectos de Mejoramiento Escolar propuestos.
- La Cuenta Pública o el Informe Escrito de la Gestión Educativa de la Escuela o Colegio, que realiza el Director(a) anualmente, antes de ser presentado a la comunidad educativa.

CONSEJO GENERAL DE PROFESORES

Es un organismo integrado por todos los docentes de la unidad educativa y tiene carácter consultivo en materias de diagnóstico, planeamiento, ejecución, y evaluación de las actividades del establecimiento. En materia estrictamente técnico pedagógicas tiene carácter resolutivo. Es presidido por el Director de la unidad educativa y en su ausencia por el Jefe de la UTP y/o por el Inspector General; el Consejo debe nombrar un Secretario Docente, para efectos de mantener registro de actas y archivos físicos y digitales.

Le corresponde:

a. Colaborar en el análisis del diagnóstico de la realidad educativa del establecimiento.

b. Colaborar en la adecuación de la planificación presentada por la Dirección del establecimiento, con el propósito de mejorar la calidad y equidad de la educación impartida en él.

c. Estudiar la factibilidad de iniciativas que contribuyan al beneficio de la comunidad escolar y de la localidad.

d. Recibir los informes de todos los departamentos del establecimiento, referidos a la gestión pedagógica.

GRUPOS PROFESIONALES DE TRABAJO (GPT)

Son organismos asesores del Director en materias específicas técnico-pedagógicas, dirigidos por el Jefe de la UTP del nivel correspondiente.

Le corresponde:

a. Analizar problemas generales e individuales en materia de orden pedagógico y proponer las soluciones pertinentes.

b. Proponer y apoyar los programas de perfeccionamiento docente.

c. Estudiar las disposiciones técnicas del MINEDUC y/o administrativas emanadas de los niveles de dependencia superiores de la Fundación y adoptar las medidas necesarias para su mejor interpretación y adecuado cumplimiento.

d. Estudiar y analizar asuntos generales, relacionados con la Jefatura de curso, Orientación y Programa de Afectividad y Sexualidad

e. Elaborar un plan anual operativo tendiente a diagnosticar, planificar, realizar y evaluar actividades destinadas al desarrollo formativo integral de los alumnos.

f. Organizar y coordinar la acción pedagógica de los diferentes profesores de curso sobre la base de objetivos y procedimientos metodológicos comunes.

g. Colaborar con los profesores jefes, entregando los antecedentes correspondientes para la elaboración de los informes educacionales semestrales y anuales.

h. Invitar a especialistas en materias pedagógicas para tratar asuntos de interés común de los docentes.

CONSEJOS TÉCNICOS POR DEPARTAMENTO:

Es un organismo que está integrado por los profesores que enseñan un mismo subsector o especialidad, cuya coordinación la ejerce el profesor del subsector o especialidad que los integrantes del consejo determinen.

Le corresponde:

a. Planificar, coordinar y evaluar el tratamiento de los contenidos programáticos, priorizando los objetivos de acuerdo a su relevancia y proyección.

b. Estudiar la secuencia de los contenidos del subsector y/o especialidad, su coherencia, correlación e integración con otras subsectores, disciplinas o especialidades.

c. Proponer, analizar y unificar criterios respecto de la aplicación de métodos, técnicas y uso de material didáctico para facilitar el aprendizaje de los alumnos.

d. Generar innovaciones metodológicas tendientes a desarrollar las potencialidades creativas de los alumnos.

e. Cautelar la flexibilidad en la administración de instrumentos evaluativos, respetando las características de cada curso.